



**PROCESO DE ELABORACIÓN
NORMA DE EMISIÓN DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS ASOCIADOS A EQUIPOS Y REDES
PARA LA TRANSMISIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**

ACTA REUNIÓN N° 6 – Comité Operativo

FECHA REUNIÓN: viernes, 13 de mayo de 2022

LUGAR: Video Conferencia vía Microsoft Teams.

HORARIO: de 12:00 a 13:00 horas.

ASISTENCIA

Asistentes	Institución
1. Manuel González	Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)
2. Enzo Rivera	Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)
3. Natalia Cortés	Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)
4. Walter Folch	Ministerio de Salud (MINSAL)
5. Orlando Negrón	Ministerio de Salud (MINSAL)
6. Juan Pablo Purcell	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON)
7. Joaquín Behncke	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON)
8. Nicolás Chacón	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MINCIENCIA)
9. Claudia Quiroga	Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)
10. Felipe Gajardo	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Departamento Economía Ambiental
11. Danae Orellana	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Departamento Economía Ambiental
12. Rocío Vera	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), División Jurídica
13. Igor Valdebenito	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Departamento Ruido, Lumínica y Olores
14. Felipe Loaiza	Ministerio del Medio Ambiente (MMA), Departamento Ruido, Lumínica y Olores

Coordinador de la reunión: Felipe Loaiza (MMA)

TABLA

- **Proceso de Elaboración**
- **Acuerdos Previos del Comité Operativo**
- **Propuesta Límites de Emisión**
- **Control y Fiscalización**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Proceso de Elaboración.

- El coordinador inicia la reunión informando acerca del plazo final para publicación del Anteproyecto de norma, que corresponde al 31 de julio del presente año, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Exenta N° 1163 del 2021, del Ministerio del Medio Ambiente.
- Adicionalmente, se informa a los presentes acerca de un Recurso de Protección interpuesto en contra del Ministerio del Medio Ambiente para finalizar la elaboración de la norma lo antes posible. Al respecto, Rocío Vera (MMA) explica los alcances de dicho recurso, y recalca la importancia de finalizar la elaboración del Anteproyecto en la fecha definida en la última ampliación de plazo.

Acuerdos Previos del Comité Operativo

- El coordinador realiza un recordatorio del contenido de las normas de emisión según el reglamento para la dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, D.S. N° 38 del 2012 del MMA, junto con detallar los acuerdos que ha tomado el Comité a la fecha.

Propuesta Límites de Emisión

- Se recuerda a los presentes la regulación vigente contenida en la Resolución Exenta N° 3103/2012 SUBTEL, y el mandato de la Ley N° 20.599, en cuanto a que el límite que deberá establecer la norma deber ser igual o menor al promedio simple de los 5 países más exigentes de la OECD en la materia.
- Se informa acerca del espectro actualmente utilizado por las empresas de telefonía celular, el cual se ubica entre 700 MHz y 3650 MHz, posiblemente ampliable hasta 3800 MHz.
- En cuanto a las emisiones actuales, se presentan datos obtenidos a partir de antecedentes aportados por SUBTEL. Se destacó que las mediciones se encuentran por debajo del límite actual para zonas sensibles, correspondiente a $10 \mu\text{W}/\text{cm}^2$, concentrándose el 97% de las mediciones bajo $1 \mu\text{W}/\text{cm}^2$ y el 100% de las mismas, bajo $8 \mu\text{W}/\text{cm}^2$. Se informa también que el establecimiento de un límite estricto no es trivial, puesto que podría ser necesario redistribuir la red para mantener conectividad, lo que podría implicar aumentar la cantidad de estaciones base, lo que estaría en contra de la Ley N°20.599.
- Al respecto, Walter Folch (MINSAL) indica que, si bien la redistribución podría aumentar la cantidad de fuentes, estas podrían ser de baja emisión.
- En este contexto, el coordinador informa que la estrategia que se adoptará para determinar el valor límite de la norma será en función de los resultados del Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES).
- Por su parte, Felipe Gajardo (MMA) informa a los presentes acerca del alcance del análisis, los antecedentes necesarios para su desarrollo y los resultados que contendría dicho análisis.
- Se informa que SUBTEL ha presentado una propuesta de límites al Ministerio, junto con sus antecedentes. El coordinador indica que dicha propuesta también será evaluada en el AGIES.

Control y Fiscalización

- Se informa a los presentes el esquema de control y fiscalización de la futura norma, la que requerirá una coordinación a establecer mediante reuniones entre SUBTEL, SMA y el MMA como coordinador del proceso de elaboración de la norma. Los resultados de dichas reuniones se informarán posteriormente al comité.

Próximos pasos y otros

- Se detalla el calendario de las próximas reuniones, partiendo por la primera reunión del Comité Operativo Ampliado.
- Se formalizará dentro de los próximos días la actualización del Comité con las nuevas contrapartes designadas desde el Ministerio de Economía y Ministerio de Ciencia.

Acuerdos

- El comité acuerda la propuesta de metodología de análisis del límite de la futura norma.

.....
Felipe Loaiza Arias, MMA